**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En el Municipio de Guadalajara Jalisco y siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 25 veinticinco del mes de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco; ubicado en la Avenida Eulogio Parra No. 2539 de la Colonia Lomas de Guevara, del Municipio de Guadalajara; se reunieron las siguientes personas: el **Lic. Miguel Escalante Vázquez** en su carácter de Titularde la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité, la **Lic. en C.P. Berenice Cárabez Hernández** Contralora de este sujeto obligado e integrante del Comité, **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Director Jurídico**,** ello con el objeto de dar inicio y desahogar la presente sesión ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.Por lo que en uso de la voz **el Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, quien preside la misma de conformidad con la fracción I del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura a la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión.

2.- Lectura y aprobación del Orden del día.

3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los documentos de Seguridad elaborados por las distintas áreas que conforman este Organismo.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Asistencia, declaratoria del quórum Legal y apertura de la sesión.-** Voz del **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité de Transparencia: le solicito al **Lic. Miguel Escalante Vázquez,** Secretario de este comité, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes**:** Voz del **Lic. Miguel Escalante Vázquez:** Claro que sí Presidente: **¿Lic. José Antonio Castañeda Castellanos?,** ¡presente!, **¿Lic. Berenice Cárabez Hernández?,** ¡presente!, **¿Lic. Miguel Escalante Vázquez?,** ¡presente!. Voz del **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos, Presidente del Comité de Transparencia del OPD denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco.**  Vista la verificación de la lista de asistencia y en razón de que nos encontramos todos los miembros del Comité de Transparencia, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión, por lo que todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes, de conformidad con el punto 2 del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**2.- Lectura y aprobación del Orden del día. Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité.- Le solicito al Lic. Miguel Escalante Vázquez, dé lectura al presente punto. **Voz Lic. Miguel Escalante Vázquez** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité: 1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión. 2.- Lectura y aprobación del Orden del día. 3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los documentos de Seguridad elaborados por las distintas áreas que conforman este Organismo. 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura de la Sesión. **Voz Lic. José Antonio Castañeda**

**Castellanos,** Presidente del Comité: Previo a someter a votación el presente asunto, les pregunto si existe algún otro punto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó por el resto de los integrantes del Comité de Transparencia, que no había ningún otro asunto que tratar. **Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** queda entonces aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto, procediéndose al desahogo del mismo.

**3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los documentos de Seguridad elaborados por las distintas áreas que conforman este Organismo. Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.-** Cedo el uso de la voz al Lic. Miguel Escalante Vázquez, secretario de este comité, para que dé cuenta del presente punto.

**Voz** **Lic. Miguel Escalante Vázquez.-** Comentarles que el artículo 35 de la la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios establece la obligatoriedad de los entes de Gobierno, la elaboración de los documentos que contengan las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas aplicables a sus sistemas de datos personales con el fin de asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de dichos datos que resguardan las Coordinaciones, Direcciones de Área, Jefaturas de Departamento y demás áreas que conforman este sujeto obligado, por lo que doy cuenta que se recibieron las propuestas de los documentos de seguridad de las unidades administrativas que recaban y resguardan datos personales, mismos que cumplen a cabalidad los requisitos establecidos en el artículo 36 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento de lo establecido en las fracciones I y V del artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone a los miembros de este Órgano Garante lo siguiente:

1. La validación y aprobación de los documentos de seguridad de este Organismo.
2. Una vez aprobados, se autorice la publicación de dichos documentos de seguridad, con excepción de los siguientes elementos: estructura y descripción de los sistemas de tratamiento y/o bases de datos personales, almacenamiento, los análisis de riesgos, los análisis de brechas, el plan de contingencia, el plan de trabajo, el monitoreo y revisión de las medidas de seguridad. Esta decisión se fundamenta en la consideración de que estos aspectos son de naturaleza estratégica para las unidades administrativas y podrían potencialmente poner en riesgo la seguridad y protección de los datos personales recopilados y resguardados por las mismas.

**Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: Si no hay más intervenciones, le solicito al Lic. Miguel Escalante Vázquez, Secretario de este Comité, haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz C. Miguel Escalante Vázquez, Secretario del Comité:** ¿quienes estén a favor, de aprobar el los documentos de seguridad, así como la publicación de los mismos en los términos planteados, lo externen levantando la mano? **Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: Aprobado por unanimidad.

**5.- Asuntos Generales.- Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión?Al no existir tema alguno por tratar en la presente sesión, pasamos a la clausura de la Sesión.

**6.- Clausura de la Sesión. - Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: No habiendo más asuntos a tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 15:33 quince horas con treinta y tres minutos del día de hoy miércoles 25 de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro; agradeciendo su asistencia ¡Gracias!Levantándose la presente acta en vía de constancia, firmando en ella quienes intervinieron.

**Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**

Director Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia del OPD denominado del Sistema DIF Guadalajara

**Lic. Miguel Escalante Vázquez**

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del OPD denominado Sistema del Sistema DIF Guadalajara

**Lic. en C.P. Berenice Cárabez Hernández**

Contralora y Miembro del Comité de Transparencia del OPD denominado Sistema del Sistema DIF Guadalajara.